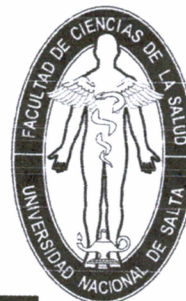




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

209-20

07 JUL 2020
Salta,
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por el Lic. Pedro RUEDA, solicitando licencia como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad por estamento Auxiliares de la Docencia; y,

CONSIDERANDO:

Que los motivos de tal solicitud son de razones de índole personal.

Que de acuerdo a la nómina de consejeros suplentes, corresponde convocar al Lic. Hugo Dario IRIARTE SANCHEZ para asumir como consejero titular.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 05-20 - Modalidad Virtual- realizada el 07-07-20)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Lic. Pedro RUEDA licencia como representante titular del Estamento Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Directivo de la Facultad, a partir del 01-07-20 y por el término de 60 días.

ARTICULO 2º: Convocar al Lic. Hugo Dario IRIARTE SANCHEZ a cumplir las funciones de Consejero Titular, mientras dure la licencia otorgada en el artículo anterior.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia al interesado y siga al Dpto. Consejo y Comisiones.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa